

Reconocimientos a la crítica y el ensayo: arte en Colombia.

Ministerio de Cultura – Universidad de los Andes

Programa Nacional de Estímulos, 2016

Título: Las duras aristas de la esfera *

Seudónimo: Paquita Reggaetón

Categoría: 1 – Texto Largo

* Texto desarrollado en base a la cátedra *La crítica en la era de la cibercultura: ¿disolución o diseminación crítica?* y presentado como evaluación final de la asignatura Teoría Crítica, dirigida por el profesor Ricardo Arcos-Palma. Programa Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.

*Nuestra cabeza es redonda para permitir
al pensamiento cambiar de dirección.*

Francis Picabia

En el año 2000 el artista Jaime Iregui (Bogotá, 1956) funda y edita desde entonces, el portal de internet Esfera pública o [esferapública], autodefinido como “espacio de discusión sobre prácticas artísticas e institucionales”: panorama referencial de la actividad y producción crítica de las artes visuales y la cultura en el país. Decir que el portal es colombiano es una asertiva contradicción de términos, un dilema: si bien el internet es de acceso global e hipotéticamente libre (y según esto no influiría su procedencia geográfica), el proyecto tiene fuerte arraigo en los acontecimientos locales pero tampoco son estos, sus únicos intereses u horizontes contextuales. Si a esto agregamos que las discusiones sobre los nacionalismos en el arte y en su crítica están siempre en desarrollo o entredicho, diríamos mejor que el portal tiene la naturaleza de interconectividad propia de la red digital.

Como concepto, se presume que una de las principales batallas conquistadas por la revolución moderna¹ fue hacerse a su propio espacio de discusión, auto-relegado del Estado y aun siendo parte de este, contrapuesto a las esferas privadas personales e institucionales. A este espacio no tangible, símbolo del debate abierto y popular, lo conocemos hoy como “esfera pública”. Jürgen Habermas (heredero de la Escuela de Frankfurt y miembro del Instituto de Investigación Social alemán) en *Historia y crítica de la opinión pública* (1962), indaga en ese fenómeno socio-actitudinal: *Öffentlichkeit* o esfera pública. Este término acuñado al español en

¹ He aquí una evidente disyuntiva teórica: ¿dónde y cuándo inicia/termina la (pos)modernidad?

una inexacta traducción, se concibe como una apuesta por debatir entre semejantes y colegas sobre temas de común interés o bien, por discrepar con la hegemonía del pensamiento ya sea intelectual o gubernamental². Aquellos debates se pueden originar en diversos lugares de encuentro que pueden pasar por salones de belleza, cafeterías, billares y por supuesto, internet.

Esta actitud se erige en primera instancia como un constante ejercicio de opiniones efímeras, pero también, como la acción de una crítica social más comprometida y menos ligera. Así, se desarrolla un espacio simbólico de discusiones sociopolíticas cotidianas, un espacio siempre contrastante que hace uso democrático de la razón: la esfera pública se estructuró como un ejercicio de discernimiento con su propio “poder”, disyuntivo y autónomo. Sin embargo, esta autonomía discursiva también es ineficaz frente a la hegemonía gubernamental e institucional porque no equipara fuerzas de acción.

En ese sentido y por muy alegórico que resulte el disenso, la esfera pública decae en un estado de frecuente manipulación, consecuencia de la escasa participación ciudadana y de la superficialidad de su criterio, de la ausencia de debate. Así, se llegan a aceptar con extrema facilidad las posturas e intereses difundidos por la burguesía³ actuante en la hegemonía institucional: social, política y artística en este caso. Es decir, que la actuación, operatividad y consolidación de la postura burguesa dentro de la esfera pública, desdibujan el criterio ciudadano en tanto el discurso hegemónico se acepta y difunde sin discusiones ni contrapuntos.

Este despropósito o desviación de un “debate” que no llega a suceder, se manifiesta en sus últimas instancias como la reiteración/aceptación de un poder que encuentra sus raíces en la falta

² Al respecto, Iregui traza una buena reflexión alrededor del Café el Automático en Bogotá en *De esferas y contraesferas* (2009).

³ Aunque el término llegue a parecer sinónimo de élite o equiparable a la alta burguesía, remitámonos a su exacta etimología: “De *burgués*. 1. f. En la Edad Media, clase social formada especialmente por comerciantes, artesanos libres y personas que no estaban sometidas a los señores feudales. 2. f. Grupo social constituido por personas de la clase media acomodada. Pequeña burguesía: 1. f. Clase social intermedia entre la burguesía y el proletariado.”. Tomado de Diccionario de la lengua española, versión online. Real Academia Española. El artista, crítico y/o agente cultural promedio, serían “pequeño burgueses” mucho más cercanos al proletariado que a la burguesía.

de disenso y en el no-ejercicio del criterio singular. La esfera pública llega a su última etapa de metamorfosis, convirtiéndose en la trivial *publicidad* de ideas e intenciones que la burguesía actuante mantiene en y sobre los poderes imperantes: unificar el discurso imperante y/o apaciguar las voces disidentes, favorece la perpetración de un pensamiento hegemónico.

Por supuesto que, en la fuerza del cuestionamiento social (artístico) deviene un “pequeño poder” que es *político* en su esencia más íntima: el poder de la voz singular. Pero este es casi siempre ineficaz porque también debe ser neutralizado por la hegemonía, porque molesta, interfiere, incomoda. Ese espejismo de poder que surge de las conjunciones sociales entre sujeto y la sublevación de su voz crítica, sólo se puede suscitar con una postura actitudinal si no de desafío radical, al menos de reflexión⁴.

Usualmente la efímera opinión se instaure como presunta medida democrática de pensamiento, se antepone como falaz evidencia de que “sí es posible hablar de ciertas cosas” en determinados lugares, tiempos y gobiernos. A la postura crítica –más aguda, detenida y reflexiva– se le registra, persigue y hostiga; mientras que a la opinión, se le perdona y olvida prontamente. La crítica es (o debería ser) documento de lectura y análisis profundo de su contexto inmediato en relación con el de otras esferas. La opinión por su parte, pocas veces pasa de ser un acalorado pasatiempo, sin más vestigio que los rumores y una incesante carencia de debate. Aun así la opinión es un hermoso símbolo porque es para quien la ejerce, una estrategia ya sea cómoda o inteligente que apela a la tranquilidad o a la supervivencia, si es que las condiciones del contexto resultan complejas. La opinión es entonces, el contentillo que ofrece el poder a sus ciudadanos para que vivan la fantasía de participación en sus estructuras y decisiones:

⁴ *El museo contemporáneo y la Esfera pública* en “La era postmedia [...]” (Brea, 2002: 70–84), necesario complemento. Al respecto de su proyecto, Iregui afirma: “De ahí el interés en que estos espacios permitan una participación plural, donde la noción de lo crítico no se entienda únicamente como un juicio de valor en torno a obras y exposiciones, sino como reflexión en torno a asuntos de interés común del medio artístico, donde distintos modos de entender las cosas se comunican y, eventualmente, se transforman en opinión pública. Esfera Pública se ha venido consolidando como espacio de discusión (no es un blog) en el que la crítica adquiere un formato participativo. La reflexión crítica en los formatos electrónicos, así como el intercambio de información y opinión, permiten procesos dinámicos y espontáneos de interlocución y con ello, la articulación de una reflexión crítica colectiva ante situaciones y hechos del mundo del arte que difieren de las notas y reseñas que se publican en la esfera pública oficial. De este modo se neutraliza la crítica como mirada unívoca, valorativa e incuestionable, y se replantea como detonadora de discusión que moviliza distintos puntos de vista sobre la obra y el contexto teórico y conceptual en que se inscribe.”

la opinión es el espejismo de la crítica. Y no muy lejos de la esfera expuesta por Habermas, está el proyecto de Iregui.

El pensamiento crítico, o mejor, la necesidad de madurar y desarrollar ese espacio simbólico se remonta en principio a la Ilustración, aunque perfectamente pueden extenderse sus orígenes hasta el *ágora* griega y el *forum* romano, pasando por el Renacimiento y el Medioevo. En los espacios “públicos” se debatieron y se siguen debatiendo, los asuntos sociopolíticos que comprometen las perspectivas individuales en la estructura y operatividad de un poder imperante. Pero el alza de las voces singulares pocas veces puede, a pesar de las intenciones, derrocar una hegemonía. De hecho, no hay “democracia” que no conlleve a un (altísimo) grado de tiranía... la democracia, esa “fachada de fachos”⁵. Y es que, todo poder corrompe: cuando las voces singulares se hacen instituciones, la autocracia es ley.

Esta falsa postura de disenso ha sido el motor de una promesa utópica de cambio, siempre manipulada por el Estado o por lo institucional: lo hegemónico. Ingenuo desvarío que hemos aceptado, especialmente en la era de los medios y de la comunicación masiva. En nuestros días, los puntos de inflexión son cada vez menos frecuentes y los discursos son cada vez más predecibles y menos singulares. Se esperaría lo contrario, pero no sucede... y es una pena que no se vean las gradaciones o los contrastes sino que prevalezca, la monotonía como régimen.

La esfera pública (del arte), despunta como “entretención” de cierto tipo o grupo poblacional de personas. Y no es que esa primera instancia de divertimento esté mal, es que la *esencia política* de la esfera sugiere trascender la palabra, rodar, establecer puentes con otras esferas: derrocar, colisionar o al menos, hacer tambalear lo imperante. La esfera debería apostar su juego a ser una red ininterrumpida de fluctuaciones, no una línea –estrecha, rígida y corta– a un solo trazo o intención. Pero esto por desgracia, aquello es estricta teoría. La acción de la esfera pública usualmente tiene dos extremos: el continuo ejercicio de la opinión, decayendo incluso en chismorreo intrascendente (el primero) o en el peor de los casos, la opinión hecha institución

⁵ Definición propuesta por Nicolás Cadavid (Buenos Aires, 2015). Conversación informal.

inamovible (el segundo). Entre estos polos sucede “un mundo” de acontecimientos en el que el ciudadano usualmente no asume una *postura crítica* y la opinión reina como pasatiempo.

En Colombia, se suscitan esporádicos pseudo-debates generados en pequeños grupos de personas (coincidentes por cita o por azar) en cafés, parques, calles, universidades y demás etcéteras, incluyendo el *world wide web*. A estos ejercicios se les conoce popularmente como “arreglar el país”. En estas sesiones se discuten con supuesta seriedad, asuntos de política y otros tópicos que *en teoría*, nos conciernen a todos. Pero estas deliberaciones fulgurantes pocas veces, por no decir que jamás, trascienden a acciones tácitas de transformación social. Tampoco es que se les exija, pero “en teoría” la opinión debería ser crítica y la crítica, un ejercicio de inserción en la sociedad y el poder. Así que, esta teoría previa es sólo una vulgar hipótesis... Bien lo explicita el adagio: “del dicho al hecho, hay mucho trecho”.

Por supuesto, la promesa persiste mesiánica: tomar partido en y del poder que no se puede abrazar o alcanzar⁶, es un bonito augurio. Un imposible maquillado. Esta teoría aquí expuesta es muy propia del contexto de y para las artes, del contexto de la Esfera pública de Iregui como proyecto web. Porque el arte (y en consecuencia la *crítica* del arte, de la cultura, de la sociedad, del sistema, del sujeto) insiste, provoca, disiente, problematiza, teoriza –e incluso miente si es preciso– desde lo simbólico. Acaso, ¿*crítica* devino opinión y ésta a su vez, la “verdad” favorecida por una institución hegemónica? ¡Qué terrible mundillo éste, el de las artes!

En palabras de José Luis Brea⁷, repasemos el objeto de la crítica del arte:

“Yo creo que debería estar claro el objeto de la crítica, son como tal, las producciones simbólicas. Y en su carácter retórico, en algo que no es evidente en ellas (...) dicen siempre algo que no es creíble, algo que no tiene la densidad ontológica de una realidad sino que son

⁶ Bien sea porque ese poder es inasible o porque no nos compete, a pesar del deseo de alcanzarlo.

⁷ Cfr. https://www.youtube.com/watch?v=_xNO6FaPQsk (27:28 – 30:00). La transcripción y las cursivas son mías.

meros objetos interpretables. Eso quiere decir que aquello de lo que se debe ocupar la crítica es siempre un objeto que no es un objeto, sino que es el significado que emana de un objeto. Es siempre una producción, es una fantasía añadida, es un suplemento en el sentido derridiano, es algo que no está allí sino que es puesto por una dinámica social, que es la que se trata de desmantelar.

Por lo tanto, digamos que, el objeto de la crítica no es una supuesta verdad que está en el objeto que llamamos arte o que llamamos cultura sino en el carácter mentiroso que siempre y necesariamente tiene ese objeto (arte o cultura) en el sentido de hacernos creer que esa emisión de sentido, contenido, narración, relato, producción de imaginario que hay asociada a ella, es una verdad que está ahí, cuando no lo es. *Simplemente el objeto de la crítica debe ser siempre -como- poner en evidencia que eso que es la mentira del arte sea visto como tal y nunca tomado, nunca leído como lo que el arte dice.*

Es decir, tendemos a creer que el arte dice algo y el trabajo de la crítica es mostrar que el arte no dice nada. *En ese sentido, el trabajo de la crítica siempre es un trabajo que favorece el desmantelamiento y el ver al arte como una alegoría de ilegibilidad.* Si es arte verdadero, siempre va a ser un ejercicio de alegoría de ilegibilidad, en el sentido que va a dejar que cierta transparencia sobre lo falaz de su producción, de su contenido, se deje sospechar, intuir”.

Entonces ¿por qué asumir verídicas las críticas (u opiniones) derivadas de la falacia del arte⁸ que nos refiere Brea? Retomemos a Esfera pública como proyecto: el arte en su producción, en su crítica, “arregla el país” y no está mal que así sea. Tampoco tienen –el arte, la crítica, las opiniones– que tener propósitos asignados, arbitrarios, conductistas y predecibles en su producción, lectura, contenido o acción. No está mal que se esté desarrollando ese ejercicio, pero es puntual anotar que Esfera pública ha decaído en la débil gimnasia de opiniones bastante alejadas de la *crítica*, ya sea sociopolítica y/o artística. Esta *esfera*, al igual que la de Habermas, se transformó en la publicidad discursiva de una hegemonía que la opera a su antojo.

El arte no tiene que arreglar o procurar solucionar los impases de la sociedad (así éste sea atravesado por los contextos): el arte no requiere una responsabilidad distinta a *problematizar*. El

⁸ Cuidado, esta falacia o mentira no adquiere aquí el sentido otorgado por las arremetidas de Lésper contra el arte contemporáneo.

símbolo de la problematización artística está dado para su interpretación pero ésta jamás puede constituirse o publicitarse como verdad: la *falacia* de su “ilegibilidad” no debe convertirse en institución. Los discursos institucionales, peligrosamente se propagan como verdades infranqueables, empoderadas e incuestionables... caso Esfera pública, hegemonía de la “crítica local”: contadas voces de un panorama mucho más extenso, inestable y multiforme.

Evidentemente, la participación en el proyecto está abierta a cualquier interesado. Pero ¿se merece el interesado caer en la trampa institucional? Es decir, ¿vale la pena participar en la *esfera pública* para que sigan siendo divulgadas las voces de la hegemonía? La respuesta —a mi modo de ver— es sí. Vale la pena ejercer la participación crítica pero no desde la institucionalidad de Esfera pública: se deben generar otros debates que la circunden, desestabilicen y disientan. Se debe contrastar la difundida opinión de Esfera pública con la crítica reflexiva sobre su operatividad, se debe sopesar con una crítica distinta a la de su hegemonía.

Ahora bien: en Esfera pública sí hay crítica (del arte, de la cultura, de la sociedad, etc.), pero por desgracia, el ejercicio de las opiniones superficiales es mucho más obvio. En ese sentido, su operación crítica está tan disminuida que el ejercicio continuo de la opinión ha suplantado la acción de la *postura crítica*.

Uno supondría que con el “acceso democrático” al internet, el ejercicio de aquella opinión en Esfera pública fuese verdaderamente abierto y sin embargo hay varios peros⁹ o tiranías disfrazadas con la guapísima máscara de la democracia. Aclaro en este punto, que lo público se rige por distintos niveles de privatización y que el personaje que suele indagar en *lo público* es muy a menudo, aquel ciudadano “de a pie o de ruana” que busca operar en un espacio presuntamente autónomo: desplazarse, socializar y debatir con semejantes.

⁹ Deben entenderse como aspectos de operatividad en el contexto social inmediato. No se habla aquí de la necesidad de crear una cuenta en el portal para participar o de que se haya restringido el uso de seudónimos, estos son “filtros” fácilmente superables y no constituyen un verdadero problema de participación.

Hay problemas de forma y contenido en Esfera pública. Hablaré entonces, con cierto trasfondo figurado porque me facilita una estrategia de acercamiento al problema de estudio. En primera instancia *la forma* de la esfera no está realmente concretada, es aún una masa –martillada sí, pero– amorfa e irreconocible en sus dimensiones generales. Esto no es verdaderamente cuestionable, pues la naturaleza procesual del proyecto de Iregui estará siempre en mayor o menor medida, regida por este tipo de cuestionamientos. En cuanto a *forma* me refiero aquí, a que la estructura del proyecto se limitó a ser una web que sube o cuelga contenidos digitales, eso sí, con una constancia indiscutible. Sin embargo su potencial plasticidad amerita un replanteamiento que le permita circular entre paisajes distintos a su enfático ensimismamiento en el circuito del arte. Por esto me refiero a que, sus contenidos publicados son principalmente de y para artistas o para los inquietos fisgones del universo cultural.

En ese sentido, la operatividad del sistema se reduce a un discurso de “especialistas para especialistas”, carece de carácter público. Por esto no pretendo decir tampoco, que todos los ciudadanos colombianos independientemente de su profesión u oficio deberían escribir en y para Esfera pública o leer sus contenidos, por el contrario, pretendo arrojar la pregunta: ¿qué tan inserta está la crítica, la opinión o el debate del arte en el ámbito sociopolítico, educativo y cotidiano de un país que adolece de estructuras culturales consolidadas y estables? Pareciera urgente pensar que si se adolece de plataformas culturales estables, las pocas que hay, deberían plantearse/estructurarse desde una manera menos aislada de operatividad. Esto en ninguna medida exige la redención de la sociedad por las vías de la crítica o del arte, puesto que sería ridículo. Se trata de *problematizar*, porque una postura cómoda jamás será una postura crítica. Entonces: ¿puede tener un mayor alcance el proyecto web Esfera pública?, ¿puede desbordar los linderos de la opinión artística y cultural? Las respuestas serán dadas por los procesos futuros, puesto que es una particularidad de las esferas rodar como reacción ante un impulso ya sea premeditado o accidental: el proyecto de Iregui es un proyecto siempre en construcción.

A esta *forma* no se le han visto –o no se le han querido ver– sus puntos sobresalientes, que son a ciencia cierta, la radical antítesis de lo esférico. La intención de Iregui, fue, es y seguirá siendo plausible; pero “el infierno está lleno de buenas intenciones”. El drama (con altos índices

de tragedia) es que el proyecto de esfera no se esculpa/defina/pula en sus más evidentes turupes, que no se concatene la forma para procurarse una circulación rodante y fluida ante cualquier tipo de impulso. Hace falta un trabajo *artesanal*, más humilde y dedicado, un trabajo menos ufanado de los logros respaldados por índices estadísticos: el proyecto de construcción de una esfera de tal magnitud, requiere de muchas más manos y voces prestas a debatir la esencia *política* de su operatividad.

En cuanto a *contenido*, ya se ha dicho que prima la opinión. Contadas voces (que sí han aportado con sus escritos y trayectoria a conformar el escenario de las artes en el país) han hecho su nido en Esfera Pública, favorecidos por su constante o periódica –si no exclusiva– publicación en el portal. Es obvio indagar en consecuencia, si aquella publicación está directamente relacionada y es proporcional con el disciplinado rigor de “crítica” y escritura de aquellos autores. Si así es, bien merecida su altísima figuración. También cabe la pregunta: ¿qué crítica se está perfilando en Esfera Pública y bajo qué intereses, si es que los hubiese? La que se publica con mayor difusión, podría responderse de momento. Pero ésta sería una respuesta tan parcial como arbitraria e ingenua, sin asideros. Berrinche o pataleta, argüirán algunos y no es del todo descartable que lo piensen: estar fuera de lo hegemónico siempre causa recelo y pocas veces es bueno.

Aquellos autores referenciales, se están acomodando en un trono de resplandeciente carácter “incuestionable”. Carencia de textos no hay, es seguro, pero la edición/publicación de aquellos autores en Esfera pública llega cómodamente hasta las academias de artes en donde sus indiscutibles revisiones del acontecer artístico local, se leen y citan con un sentido tan acrítico como temeroso. En ese caso, la culpa es compartida entre estudiantes y docentes, que alaban ídolos de barro, sin debate de por medio. Esto dicho así suena delirante y gracioso, pero no lo es tanto cuando se presencia en las aulas o pasillos, en las calles o exposiciones... “No vaya a escribir en el foro, no se exponga”, le pueden llegar a decir a un inconforme pupilo, especialmente a uno de los primeros semestres de pregrado. “No ve que es Ospina, Vanegas, etc. y etc.”. Claro, puede que no lo digan así, pero sí entre risas nerviosas como para hacer notar la

presunta ingenuidad del estudiantado. Y esto también pasa entre colegas: “no se meta en eso, parece, a lo bien”, “eso es pelea de tigre con burro amarrado”, “coma calla’o, no le conviene”.

Recordemos a Brea: ¿cuál es “la verdad” tras un principio de ilegibilidad? ¿Acaso se le temen a las groserías del foro? o ¿se le huye a resentimientos personales que puedan echar a pique la oportunidad de salir a flote? “¡Qué vaina temerle a tan poca cosa!”, diría el más arriesgado, pero ante una vía profesional tan inestable, hasta lo improbable se contempla.

El espacio para la duda se emborronó con el codo. Se lee a Rancière (que ahora mismo está *in* en la academia, tal como lo ha estado Foucault, Deleuze, Derrida, Bourriaud y recientemente, hasta la histórica Lésper) sólo a través de los inciertos ojos de quienes hipotéticamente lo(s) estudian¹⁰. ¿Cuándo vamos a leer de primera mano? Para quienes pasamos por las academias de artes, hemos visto que Esfera pública devino –no sé si merecido o no– como el *Rincón del vago* del artista y del “esteta” local: una plataforma con información rápida, chévere, al alcance de todos. Por su puesto, la culpabilidad es a dos caras... El problema es que no se está dimensionando el *poder* que tiene la palabra escrita sino que se está institucionalizando lo relativo como “verdad” y con mayor grado de complicidad, se está pasando entero el contenido allí publicado. Por su puesto hay disenso, pero ¿es el tipo de disenso que puede superar las tirrias personales/profesionales e incurrir en la construcción de un conocimiento a partir de la diferencia?

Lo comentado/publicado en Esfera pública está teniendo un efecto avalancha que lejos de ser provechoso está tornándose nocivo, a la usanza del juego infantil del teléfono roto... La “crítica” sin *crítica*: ni “Maestro ignorante” ni “Espectador emancipado”. ¿Por qué no fomentar en/desde Esfera pública, la lectura directa de los autores allí citados y referenciados? ¿Por qué no

¹⁰ Estas “verdades irrefutables” se están sosteniendo en la presunta erudición, es decir, en lo que se ha leído previamente. En que se ha leído un mundo o quizás dos. Las citas sobre las citas, la paráfrasis no corroborada y parafraseada de nuevo, están para presumir. Un error común en cuyo juicio no se podría arrojar la primera piedra.

consolidar una buena y nutrida biblioteca virtual *creative commons*, por ejemplo? Esfera pública, esa buena intención...

Algo más de una treintena de colaboradores en la web de Esfera pública parecerían un dato por lo menos, esperanzador. Y no lo es. El número sigue siendo bajo y en la actualidad, ésta cifra descende a cerca de una decena, que son tres o cinco a lo sumo¹¹. No deja de ser extraño, por ejemplo, que desde hace mucho no haya textos recientes del mismo Iregui, de quien se esperaba, fuera más que un editor-moderador a tiempo completo en su proyecto Esfera pública. Por supuesto, su labor editorial debe demandar jornadas considerables y sin embargo ¿no sería prudente derivar esa labor a un equipo editorial organizado? ¿Está implícito allí un recelo de autoría y de poder? No se sabe, no lo sé. Uno podría preguntar también: ¿por qué ciertos autores han retirado “su pluma” de Esfera pública?, ¿se agotaron, se decepcionaron o simplemente, perdieron su disciplina de escritura? Póngase “a responder” en la lista de pendientes.

Cierto es, que el tráfico de lectores en Esfera pública se mantiene. También, que aumenta el número de los ocasionales comentadores del foro, así mismo, el de los anónimos escritorcillos menores (que a menudo son los más dedicados y hondos en sus apreciaciones) y cuya medianísima trayectoria no amerita rimbombantes *likes* y/o *shares* en la web. El empoderamiento de aquellos “autores referenciales” también responde al incondicional respaldo del lector, lector que en ocasiones suele escasamente leer con el rabillo del ojo, el título y el autor de un texto. Estos pocos datos se revisan rápidamente en unos cuantos caracteres levitantes en la interfaz del Twitter y del Facebook e incluso, del mismo portal de Esfera pública: digamos que en 140 caracteres o menos, uno se hace una idea vaga del texto por medio del enunciado y del *hashtag*, pero ¿los contenidos sí se están leyendo antes de compartirse en cadena? Recalco, la culpa es compartida.

¹¹ De estar errada la cifra “oficial”, favor tomar el dato *metafóricamente* hablando. De cualquier manera, el número no es tan amplio como debiera o se quisiera. Sí es cierto que autores menos rimbombantes escriben con regularidad, pero sus nombres son –evidentemente– menos sonados e irónicamente su número, es incluso mayor al de los autores difundidos.

Por otro lado, los “debates” que se generan pasan por los insultos, las amenazas, el *bullying* pseudo-intelectual y los chismecitos de orden personal o íntimo: suelen ser muy apasionantes pero bastante superficiales y poco provechosos para el *corpus* discursivo de y sobre las artes y/o la cultura. ¿Por qué no editar esos molestos chismecitos del foro, son tan necesarios?, ¿son tan reveladoras y vitales estas pugnas personales entre autores? Acaso, ¿aquella reclamada edición le restaría gracia y sobre todo “libertad” al “ejercicio crítico”? No lo sé bien, pero dudo al respecto. El problema latente es la trivialidad que pulula en las reacciones del foro público¹². ¿Hay un público formado o interesado por la crítica de arte distinto al de sus actores principales? Más lejos todavía: ¿sí hay un quehacer crítico en ese tipo de intervenciones?

Un altísimo flujo de información resultante (en sus distintos grados de calidad) se disuelve en una fugacidad casi orgásmica y cuesta saber, que tan trascendente resulta o cuántas veces se lee ésta con el cuidado y reflexión que merece. Por su puesto, aquel ritmo de fugacidad es el que nos corresponde enfrentar en nuestro tiempo, la era del internet y los medios digitales... y uno no deja de preguntarse si la crítica impresa puede llegar a tener una repercusión menos volátil y menos frívola en cierta medida, o al menos distinta, a la ofrecida por Esfera pública. Difícil aprieto, especialmente porque la “crítica” impresa tiende a desaparecer o a transmutar entre las ramas del *showbiz*, igual que sucede con la sección cultura/farándula de la TV¹³. ¿Sería mejor una versión impresa y periódica de Esfera pública? Posiblemente, muy a pesar de los efectos ambientales que tanto se consideran hoy en día.

¹² Con frecuencia, un acalorado corrillo de pasillo nutrido por sus actores principales. Muchas veces un texto (llámese crónica, ensayo, artículo, reseña, etc.) que pudiese darse provechoso en su discusión, decae en el foro público —y entendamos todo lo que implica el *forum*— bajo la forma de ataques personales salidos de todo tono y contexto. También es cierto que hay bastante morbo tras el rumor y el chisme; pero ¿por qué tomar tan a la ligera el supuesto ejercicio crítico? En este sentido hay responsabilidades a varias bandas: la plataforma, el editor, el escritor, los participantes en el foro, el lector... la indiferencia es la peor de las cómplices. Se es “arte y parte” sin duda alguna. Esfera pública se permeó de la vida privada de sus actores, cosa que pudiera llegar a ser aportante si los aspectos tratados fuesen relevantes en tanto afectaran a una comunidad y a sus intereses comunes, pero la mayoría de veces éstos rasgos tratados y/o difundidos no superan la chabacanería. Por supuesto, este teatro sucedía antes de que existiera la plataforma Esfera pública y sigue sucediendo lejos de la red, en la escena de “lo real”.

¹³ Es sintomático que la crítica de arte se falsee y yuxtaponga con el periodismo cultural y que la “sección de cultura” de los medios de comunicación (llámense prensa, radio, televisión, etc.) se hibride con “entretenimiento y espectáculos”. La farándula, por supuesto, también habita en el circuito artístico pero no es el arte *per se*.

Esfera pública debería –como si de un idilio cursi se tratase– instar a los estudiantes de secundaria y a los de artes, a escribir, a generar debates y a plantear sus descontentos e inquietudes a nivel artístico y educativo, o mejor, a debatir sobre la educación artística que les corresponde. Debería incentivar a los docentes (con o sin maestría y doctorado, a los tan relegados “profes” de licenciatura y de colegio) y por qué no, también a la gente “del común” a debatir al respecto. ¿Es tan reprochable la pluralidad de voces? ¿A qué contexto apunta esta esfera si no es a la estricta especificidad y auto-referencialidad del circuito más *top* y *high* de las artes locales? ¿Por qué no redondear ese proyecto de esfera y propiciar su rodante colisión con otros contextos, con otras esferas? Hay en Esfera pública, una escena que pudiese expandirse a otros sectores distintos al reducido, envidioso, egoísta y egocéntrico, mundillo del arte.

Parece terrible atenerse a las cifras como índices de éxito pues éstas siempre son “inexactas”: no se trata aquí de números, se trata de lo que hay detrás de aquellos indicadores numéricos tan impalpables: ¿cuántos de esos “ávidos” suscriptores por e-mail y redes sociales leen, consultan, escriben, discuten el contenido de Esfera pública? En contraste ¿cuántos de ellos cancelan aburridos las actualizaciones del Facebook, siendo todavía “amigos”? ¿cuántos reaccionan a sus *tweets*? y/o, especialmente esto, ¿cuántos han seleccionado como *spam* sus infatigables mensajes electrónicos? El hecho de que La Silla Vacía haya incluido a Esfera pública en su lista de *Los 10 más poderosos del arte nacional* (2013) es verídico y razonable, pero honestamente, los números de afiliados a las redes sociales no son más que un abstracto: la operatividad no se expresa, mide o analiza simplemente en estadísticas.

Más profundo aún: ¿cuántas de esas conmovedoras discusiones sobre “arte político contemporáneo” las consultan los niños en las escuelas más recónditas del país, allá, donde jamás asomará el aclamado posconflicto promulgado por los diálogos de La Habana, allá, donde no hay señal *wifi* ni computador? ¿Qué se dice de la *esfera nuestra* en el exterior, distinto a la invitación de *Documenta 12 Magazines* (2007), alguno que otro texto de Luis Camnitzer o del difunto José Luis Brea, los comentarios fortuitos de algún extranjero o de un artista local que migró? ¿Qué piensan “los demás” críticos o agentes culturales y el público en general sobre los contenidos publicados en Esfera pública? Anótese: “a indagar”.

No se trata de demeritar el trabajo de Esfera pública. Justo y merecido reconocimiento le otorgó el Ministerio de Cultura de Colombia en 2011: el Premio Nacional a las Nuevas Prácticas Artísticas. Se trata de cuestionar, de cuestionar para fortalecer, por *hippie* que suene. El habitante de la idílica esfera pública debería ser el ciudadano de a pie y no el pequeño burgués ensimismado en la contemplación de su ombligo, aislado del contexto sociopolítico en el que está inserto. Sonará ridículo en demasía, pero no debe ser descartado.

Las actividades de Iregui en tanto *esfera pública* como concepto, están resultando más dicientes y certeras con otra de sus propuestas: *Parlamentos* (2013)¹⁴, que pretende generar debates en el espacio público urbano, con transeúntes de por medio (que ignoran, escuchan, intervienen, se cruzan) y la colaboración del actor Felipe Botero. Esta propuesta deviene *Manifestos* (2015). Eso es contundente y bello, pero valga decir, menos “espectacular” y sensacionalista, menos *chic*.

Pareciera que una de las vías a seguir para colisionar con la amañada Esfera pública, es crear/propiciar otros circuitos de pensamiento, que discrepen y debatan “en caliente”. Hay quienes dicen que Esfera Pública es la mejor obra de Iregui y puede ser: se le abona a su labor, la sensatez de un proyecto inacabado y en construcción permanente.

Pero además de entender el carácter procesual –“contemporáneamente” hablando – es justo cuestionar los alcances del proyecto: la *esfera pública* como concepto debe contrarrestar la publicidad hegemónica y trascender el campo de la opinión, debe apostar por una cultura crítica integral. Esto implica educación y no solo en el contexto propio de las artes, porque la crítica

¹⁴ *Parlamento # 1* (2013), disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=cS2lduM6Sfw> “Parlamentos [con el apoyo del Comité de Investigación y Creación de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de los Andes] es un proyecto de Jaime Iregui que tiene como objetivo general propiciar el debate, la conversación y la reflexión sobre lo público en el cruce de la Avenida Jiménez con Carrera Séptima, considerado históricamente como un espacio de encuentro e intercambio, una modalidad de esfera pública donde se conversa, se discute y se hace pública la voz de los ciudadanos. Los temas que se discuten versan sobre los medios y la banalización de la cultura, qué tan públicas son las instituciones públicas del arte, la privatización de lo público, y las predicciones en torno al fin del arte, el fin de la crítica y el fin del mundo. Con la participación de Felipe Botero.” Descripción del video, recuperada del mismo hipervínculo. Consulta realizada el 18 de abril de 2016.

debería optar por una producción de conocimiento. En esa medida, Esfera pública debería apostar por formar público, con criterio.

La tarea no es sencilla y aportar nunca es fácil... desde una sedente posición frente a una *laptop*, cuesta creer y convencerse de la incidencia real que llegue a tener este texto de anti-academia en el campo de la crítica del arte local. Texto que puede ser además, el arrebatado más descontrolado y menos prudente de Paquita Reggaetón. Pero no se trata de “tirar la pelota”¹⁵ y evadir responsabilidades como si de otra escena se tratase: somos actores de la tragicomedia que nos corresponde. Así pues, nos urge asumir el rol de artesanos (antes que el de artistas y eruditos) y pulir conjuntamente ésta “masa crítica”: permitir que luego ruede y colisione sin piedad. Que se deforme nuevamente en el proceso y la volvamos a pulir –entre todos– *ad infinitum*.

Es de esperar que este texto despierte la minuciosa revisión y el desparpajo inquisitivo de los lectores: ¿quién es Paquita?, ¿qué hace y qué ha hecho? Seguramente, las respuestas no sean más que desconuelos sufridos en el odioso anonimato, condición de la que sufrimos bastantes actores ajenos a la hegemonía. Los anónimos debemos operar desde la academia, desde convocatorias estatales y casi siempre con capricho obstinado... Porque a pesar de la relativa invisibilidad de los pequeños proyectos independientes (que se llegan a evaporar frente al jadeo de los titanes) hay que gestionar plataformas nuevas de circulación: hay que buscar maneras de amplificar la voz o por lo menos, recurrir a las mañas para hacer un ruido incómodo y constante. O al menos hacer el ridículo en cada intento...

No es tan inexacto pensar que estas amplificaciones de las voces singulares o que las mañas de hacer ruido, terminen en propuestas con mayores repercusiones: los extintos y disipados Columna de Arena (1998–2004) y Ojotraveso (1998–2000), por ejemplo, fueron espacios

¹⁵ En el partido de fútbol Colombia vs Rumania del mundial de Estados Unidos (1994), William Vinasco CH. narra por TV nacional: “Número uno mi selección, rueda la bola, toca el balón, porque ellos son, ellos son (...)”. Cuando las cosas iban verdaderamente mal, acotó incisivo: “mucho toque-toque y de aquello nada”. Con aquella *pelota* y éste juego no suceden cosas muy distintas. Para dar contexto al episodio mundialista, cfr: http://www.lasillaelectrica.com/articulos_cronica05.htm#llamado

precedentes en la crítica *online* que institucionalizó el proyecto de Iregui en el ámbito local. Por su parte, los orígenes de Esfera pública se remontan al proyecto Conversaciones Tándem y al Archivo X (antes del internet), posteriormente configurado como Red Alterna y luego, Momento Crítico. Estas etapas previas a Esfera pública que fueron quizás más dinámicas y menos predecibles, dan cuenta de los alcances de la insistencia y la disciplina. Así mismo en el plano de la red digital, Liberatorio, Vistazos Críticos, Sablazo y Revista Vozal (sic) gozan de cierta visibilidad y circulación, pero el *trending topic* suele surgir del acontecer informe en Esfera pública¹⁶.

No es de extrañar tampoco, que la crítica más joven y emergente como la de Úrsula Ochoa en los periódicos El Mundo y El Colombiano en Medellín tenga ecos mayormente en su contexto inmediato... o que en el contrapunto digital, el blog Desde la Kverna (sic) de Carlos Quintero se lea casi que exclusivamente en el circuito del Pacífico sur de Colombia. Entonces, ¿qué sucede con la crítica en la prensa?, ¿cómo circula la crítica en internet? Vale la pena recapitular y analizar las dinámicas de circulación de la crítica de arte local, tanto en medios físicos como en la red. ¿Han muerto las publicaciones (impresas) independientes?, hay que ver qué sucede con Intermedial y con otros discretos proyectos que plantean no necesariamente una postura crítica pero sí, una reflexión en torno a las artes contemporáneas y sus procesos.

Aclaro que “si de buenas intenciones está lleno el empedrado camino al infierno, el cielo está lleno de buenas obras”. En ese sentido, este texto arroja una piedrecilla. Una piedra al cielo, tal como se entretienen los “bobos de pueblo”. ¿Qué es una buena obra? No lo sé. Estamos en el proceso de construir un debate y espero que ese provecho sea *el cielo* de las buenas intenciones. Seamos artesanos del averno, con miras a una buena obra en el cielo. Que se abra el debate y se pula por lo menos un poco, el proyecto de la esfera.

¹⁶ Para dar contexto, es sensato escuchar las revisiones de Carlos Quintero, Jaime Iregui y Guillermo Vanegas. Cfr: <https://vimeo.com/49486757>. También es prudente no desconocer la historia de la crítica precedente y sus nombres capitales: Casimiro Eiger, Walter Engel, Marta Traba, Eugenio Barney Cabrera, Miguel González, Beatriz González, Álvaro Medina, Carolina Ponce de León, José Hernán Aguilar y un extenso prontuario de personajes que vitalizaron el ejercicio desde otras estrategias y mecanismos.

LISTA DE REFERENCIAS:

ARTE, Universidad de los Andes, (2012, Agosto 21). *Crítica de arte en Colombia: Ojotraveso y Esfera pública*. [Archivo de video]. Recuperado de <https://vimeo.com/49486757>

BREA, José Luis, (2007), *Cultura_RAM. Mutaciones de la cultura en la era de su distribución electrónica*. Recuperado de http://www.joseluisbrea.net/ediciones_cc/c_ram.pdf

_____, (2002), La era postmedia. Acción comunicativa, practicas (post)artísticas y dispositivos neomediales. Recuperado de http://www.joseluisbrea.net/ediciones_cc/erapost.pdf

CARREÑO, Manuel, (sf), *Crónica de una generación trágica (Capítulo IV) 1994*. Recuperado de http://www.lasillaelectrica.com/articulos_cronica05.htm#llamado

HABERMAS, Jürgen, (1981), *Historia y crítica de la opinión pública*. 2ª edición. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.

MALDONADO, Jorge, [jorge maldonado], (2015, Febrero 18). *José Luis Brea – crítico de arte y comisario.flv*. [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_xNO6FaPQsk

IREGUI, Jaime, [jaime iregui], (2015, Agosto 20). *Parlamento # 1*. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=cS2lduM6Sfw>

_____, (2009), *De esferas y contraesferas*. En “Café el Automático: arte, crítica y esfera pública”. (pp. 11-29). Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Universidad de los Andes.

_____, (sf.), *Crítica y Esfera pública*. [Entrada de blog]. Recuperado de <https://blogosferacolombia.wordpress.com/critica-y-esfera-publica-por-jaime-iregui/>